RECOMENDACIONES UART

PARA ENFERMEDADES ENDÉMICAS

Fiebre Hemorrágica

¿QUÉ ES LA FIEBRE HEMORRÁGICA?

La Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) es una enfermedad viral aguda grave, producida por el virus Junín (Miembro de la Familia Arenaviridae, Género Arenavirus del Nuevo Mundo, Complejo Tacaribe), el cual fue aislado en 1958. Fue la primera enfermedad emergente en las Américas, desconocida hasta ese momento. La frecuencia estacional de casos (mayor en otoño-invierno) y una neta prevalencia en población rural de sexo masculino, sugirió desde un comienzo su relación con la denominada "cosecha gruesa": maíz y secundariamente sorgo. La cultura popular la denominó "mal de los rastrojos", en clara asociación con la actividad de cosechar cereales.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

Es transmitida por inhalación y secundariamente contacto directo o ingesta de virus provenientes de excreciones y secreciones de los roedores reservorios (Calomys musculinus).

El Calomys musculinus es un pequeño roedor silvestre, Roedor (Laucha manchada, laucha del maíz, ratón maicero).

¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

La enfermedad tiene tiempo de incubación: 1 a 2 semanas. El comienzo es insidioso caracterizado por hipertermia, cefaleas, mialgias, inyección conjuntival, dolor abdominal en ausencia de afección de la vía aérea superior. Algunos pacientes presentan odinofagia y signos enantemáticos. Al cabo de varios días aparecen los signos hemorrágicos.

MANIFESTACIONES CLÍNICAS:

* Infección inaparente
* Fiebre indiferenciada
* Fiebre hemorrágica

¿CÓMO PUEDE PREVENIRSE?

La vacunación es la principal forma de prevenir la Fiebre Hemorrágica Argentina, es altamente eficaz y está en el calendario oficial en áreas endémicas de la enfermedad (Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y La Pampa). Se aplica a partir de los 15 años en una dosis. La vacunación debe realizarse por lo menos un mes antes de que se realicen actividades de riesgo a fin de asegurar la protección.

Asimismo, se recomienda:

* Realizar una higiene cuidadosa, principalmente de las manos, y cambio de ropas, cada vez que se hayan frecuentado zonas con roedores.
* Usar calzado cerrado.
* No acostarse sobre bolsas o en el suelo.
* Ventilar las habitaciones y galpones que estuvieron cerrados por mucho tiempo, al menos una hora antes de ingresar, y limpiarlas, evitando generar polvo dado que en ambientes cerrados se acumula polvo contaminado.
* Mantener desmalezados los alrededores del establecimiento para evitar que las lauchas se acerquen.
* No destruir la fauna de predadores de roedor tales como lechuzas, lechuzones, chimangos y gatos.
* Utilizar recipientes cerrados para almacenar granos, alimentos para animales, para la basura y desperdicio.
* Mantener limpios los galpones, tinglados y sitios donde se guardan las máquinas u otros implementos, y realizar control de roedores periódicamente usando rodenticida (veneno para roedores) y colocando trampas.
* Mantener tapados los agujeros de galpones para que no puedan entrar las lauchas.

EXPOSICIÓN OCUPACIONAL

* Trabajadores rurales.
* Equipos de Salud en contacto con enfermos portadores del virus.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Utilizar guantes y botas, ayuda a disminuir el riesgo de exposición, contacto con los roedores y

con el ambiente contaminado.

**LAS RECOMENDACIONES VERTIDAS EN ESTE DOCUMENTO DEBERAN COMPLEMENTARSE CON AQUELLAS INDICACIONES ESPECIFICAS BRINDADAS POR EL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES PARA LA PREVENCION DE ESTA ENFERMEDAD.**